



Columnas NACIONALES

09 noviembre 2024

REFORMA

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



QUIENES ESCUCHARON la charla telefónica entre **Claudia Sheinbaum** y **Donald Trump**, dicen que fue un intercambio de felicitaciones y que el estadounidense tuvo elogios para la Presidenta y "buenos recuerdos" de su relación con **AMLO**.

DICEN QUE EL TONO del Presidente electo se percibió como "más político". Tan es así que la de frase de "**See you soon**", desató especulaciones de un encuentro próximo entre ambos mandatarios.

• • •

UNA COSA son las buenas vibras telefónicas entre Sheinbaum y Trump; y otra muy distinta la **realidad migratoria en México**. Un adelanto de la crisis que podría ocurrir cuando asuma el próximo 20 de enero, se vio en **Tuxtla Gutiérrez**.

DURANTE MÁS de ocho horas, habitantes de la capital chiapaneca bloquearon vialidades en protesta por los campamentos de migrantes que se han establecido en parques, lotes baldíos y hasta en estacionamientos de centros comerciales.

SE CALCULA que por la ciudad y sus alrededores circulan actualmente cerca de 10 mil migrantes, la mayoría de origen venezolano. Los vecinos inconformes se quejan de la pasividad del **Instituto Nacional de Migración** ante el desorden que producen los campamentos que no cuentan con los servicios de seguridad, salud y limpieza necesarios.

SI AL LLEGAR a la **Casa Blanca**, Trump hace efectivo lo de sellar la frontera y comienza a deportar por miles, la situación podría desbordarse en **México** y convertirse en una pesadilla para el gobierno.

• • •

APENAS EL MARTES, el comandante de la 35 Zona Militar, con sede en Chilpancingo, **General de Brigada Jorge Pedro Nieto Sánchez**, dijo que las tropas buscarían por tierra y aire a los 17 comerciantes desaparecidos. Inclusive informó que todo un regimiento de caballería, con 400 efectivos, se sumaría a la búsqueda.

TAMBIÉN CULPÓ al grupo criminal de "**Los Ardillos**" del secuestro de esos comerciantes. Al día siguiente la respuesta criminal fue la de dejar abandonados en una camioneta los restos de **11 de los 17 desaparecidos** en la región centro de Guerrero. Un evidente reto a la autoridad.

LA PRESIDENCIA citó al Fiscal guerrerense, **Zipacná Jesús Torres Ojeda**, y ayer mismo participó en la junta de seguridad en **Palacio Nacional**, donde negó que sus agentes hubieran alterado la escena del crimen... aunque todas las evidencias dicen lo contrario.

Y AUNQUE el tema de la violencia desatada en **Guerrero** dominó la reunión, extrañamente no fue convocada la gobernadora **Evelyn Salgado**. A menos, claro, que haya decidido dejar plantada a Sheinbaum.

LA DECISIÓN que se tomó es establecer estrategias diferenciadas por región, aunque lo que más preocupa a las autoridades federales es la falta de colaboración del gobierno estatal.



Sacapuntas

PRIMERO, LOS BEBEDEROS



MARIO DELGADO

› Nos cuentan que el titular de la Secretaría de Educación, **Mario Delgado**, va delineando un plan para cumplir con la formación de hábitos saludables en la alimentación de los estudiantes, por encomienda de la presidenta Sheinbaum. Por ejemplo, contempla encauzar el programa La Escuela es Nuestra para que los comités opten por usar los recursos en bebederos. Y es que el acceso al agua en los planteles educativos es uno de los desafíos centrales, pero por ahí se puede iniciar.



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

COMPARECENCIA Y RATIFICACIÓN

› El próximo martes comparece el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Con él van el subsecretario **Édgar Amador Zamora** y el jefe del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**. Uno de los principales puntos de esa sesión será la ratificación en sus cargos, nos dicen.



ROBERT LIGHTHIZER

SE ASOMA LIGHTHIZER

› Por cierto, se difundió la versión de que **Donald Trump** regresará a **Robert Lighthizer** como representante comercial de EU, por lo que en 2025 le tocaría revisar el T-MEC con México y Canadá. Ese personaje jugó el mismo papel en 2018, y es conocido por ser un hueso duro de roer. Tan es así que el mero rumor provocó una ligera caída del peso.



DONALD TRUMP

DOS TEMAS PARA LIDIAR CON TRUMP

› Nos adelantan que la estrategia para mantener a "a raya" a **Donald Trump**, estará anclada en dos temas. Por un lado, la política migratoria será como en los tiempos de AMLO; es decir, México será tercer país seguro. El otro será hacer ver al republicano que, en materia comercial, nuestro país también considera que el adversario es China.



CAMERON MACKAY

CANADÁ CAMBIA DE EMBAJADOR

› Relevó a su embajador en México el gobierno del primer ministro canadiense, **Justin Trudeau**. **Cameron MacKay** fue designado su representante diplomático, en lugar de **Graeme C. Clark**. El ajuste, nos dicen, se deriva del cambio de administración en nuestro país y busca puntos de coincidencia, sobre todo de cara a la revisión del T-MEC.



JOSÉ MEDINA MORA

SUGIERE SALARIO DE \$12,500

› Propone la Coparmex, presidida por **José Medina Mora**, que el empresariado mexicano fije un salario mínimo de \$12 mil 500 mensuales, sin esperar a que sea por mandato del gobierno. Esto, para contribuir a que los trabajadores tengan un nivel de vida digno, pues alcanzaría para la canasta básica, educación, salud e hipoteca.



VÍCTOR FLORES MORALES

OTROS SEIS AÑOS

› Se reeligió **Víctor Flores Morales** como líder máximo del Sindicato de Trabajadores Ferro-carrileros de la República Mexicana. El dirigente tomó protesta ayer, tras recibir la toma de nota, para encabezar el gremio conformado por más de 15 mil trabajadores. Estará ahí seis años más, que se suman a los 29 que ya lleva al frente.

Golpe de timón azul

Este domingo, nos comentan, marcará un antes y un después para el PAN, un partido que llegó a tener la Presidencia de la República durante dos sexenios consecutivos, pero que vino a menos en los últimos años. Los militantes de Acción Nacional elegirán a su nuevo dirigente nacional de entre dos opciones: el excoordinador de los diputados federales, **Jorge Romero**, y la exlegisladora **Adriana Dávila**. El primero de ellos va por modificaciones de fondo tanto de forma como de fondo. Un golpe de timón. Su correligionaria busca terminar con algunas prácticas que en los últimos años han distorsionado la vocación democrática que en su momento caracterizó a este partido, como la manipulación de los padrones de militantes para encumbrar a ciertos personajes. Lo que todo mundo da como un hecho es que, gane quien gane, la política de alianzas será uno de los temas a revisar, pues el costo de la más reciente fue muy elevado y muy pobres las ganancias. Pendientes.

Crimen en Colima

En Colima, el estado en donde "antes no pasaba nada", fue asesinado ayer el contraalmirante de la Armada, **Fernando Rubén Guerrero Alcántar**, cuando se trasladaba en su camioneta por calles del puerto de Manzanillo. La Secretaría de Marina lamentó "profundamente" el fallecimiento de uno de sus altos mandos, quien estaba comisionado en este lugar. A Guerrero Alcántar le fue arrebatada la vida a plena luz del día, a las 11:30 horas, algo que sólo fue posible debido a las omisiones de las autoridades estatales y municipales en cuanto a su obligación de generar condiciones de seguridad. Apenas el martes de la semana pasada, dos elementos del mismo instituto armado fueron atacados a balazos en el mismo puerto, tras lo cual uno de ellos perdió la vida. Después del crimen de ayer, la gobernadora **Indira Vizcaíno** apareció en sus redes sociales, pero para presumir una "noche llena de baile" con Banda Maguey y Mi Banda el Mexicano. De la violencia creciente en la entidad, nada. Uf.

Pluralidad en la CDMX

Así que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, hizo ayer lo que nadie recuerda haber visto ya instalado como una buena política: juntar en un acto institucional a los 16 alcaldes de la capital. La instalación del Cabildo de la CDMX, un órgano deliberativo de cuya existencia pocos conocen, fue motivo para que confluyeran en el mismo espacio 11 alcaldes de la 4T y cinco de la oposición. Ante ellos, Brugada dijo que la ciudad "es un territorio entrelazado" y las fronteras administrativas no deben ser obstáculos para la prosperidad y para llegar a acuerdos". Estas palabras fueron leídas, nos dicen, como un mensaje en el sentido de que no hará distinciones partidistas durante su administración. En la reunión de ayer también tienen su mérito los alcaldes ajenos a Morena, quienes hicieron a un lado los colores y aceptaron la invitación de la Jefa de Gobierno. Lo deseable es que este ambiente de concordia permanezca, por el bien de los capitalinos.

Hacer región con Texas

Un paso relevante para generar beneficios mutuos en los espacios fronterizos que comparten, nos comentan, fue el que dieron ayer autoridades de Tamaulipas encabezadas por el gobernador de la entidad, **Américo Villarreal**, y por el lado del Valle de Texas un grupo de alcaldes. Y es que en un encuentro convocado por la cónsul general de Estados Unidos en Matamoros, **Brianna Powers**, el mandatario estatal afirmó que Tamaulipas está listo para hacer región con Texas y aprovechar el momento histórico y las oportunidades que ofrece la economía a nivel global. "Aquí estamos, con la mano extendida, como sé que ustedes están" y que seamos un jugador esencial y estratégico, con una visión humanista y de oportunidades de bienestar y de desarrollo para nuestra población", refirió Villarreal. La diplomática estadounidense refirió, por su parte, que "el progreso va a pasar aquí. He visto cambios positivos, es una región única y tengo confianza en lo que viene". Ahí el punto de arranque. Pendientes de lo que venga.

¿Terminará en farsa?

Y vale la pena atender los señalamientos que en estos días ha venido planteando **Tania Ramírez**, quien por cuestiones que hasta ahora se desconocen no fue incluida en la terna final de la que se elegirá a la próxima presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La activista, se sabe ahora, era la segunda mejor evaluada por los integrantes de la comisión de Derechos Humanos del Senado, pero ya no apareció y sí en cambio se incorporó el nombre de **Rosario Piedra Ibarra**, que quedó en el lugar 15. Entre quienes han seguido de cerca este proceso, la decisión de eliminar un perfil que cumple ampliamente con los requisitos de idoneidad, ha sentado un mal precedente. Y es que desde las filas de la 4T se están transgrediendo las reglas fijadas para el proceso y la eventual reelección de Piedra sólo dejaría en claro que toda la selección fue una farsa. Una que sí puede tener costo.

¿De dónde sale la cifra?

Y es la dirigencia de Morena la que ha secundado las críticas hechas desde Palacio por el alto costo en el que el INE estimó la elección de ministros, magistrados y jueces, esto es, poco más de 13 mil millones de pesos. Y es que fue **Luisa María Alcalde** quien lanzó ayer un dardo al árbitro electoral. "Si con 10 mil millones hizo la presidencial el año pasado. ¿A poco creen que necesita más dinero que la elección presidencial para hacer la elección de jueces, magistrados y ministros? Es conocida la capacidad que tiene la 4T para fijar opiniones entre la gente, por lo que no hay que dudar que en breve el instituto que encabeza **Guadalupe Taddei** esté con la opinión pública encima y sin posibilidad de mantenerse en la cifra original y en una de esas tampoco en una cifra cercana. Nos hacen ver que más vale que en el INE argumenten pronto de dónde salen los 13 mil mdp y los defiendan, si no quieren andar penando el año que viene por problemas de fondos.

FRENTE POLÍTICOS

1. Razones sobran. Ante su inminente extinción, el Instituto Federal de Telecomunicaciones alertó a la Cámara de Diputados, liderada por **Sergio Gutiérrez Luna**, que la reforma que pondrá fin a los órganos autónomos regresará a México a un mercado sin competencia que afectaría a los consumidores. “Las modificaciones constitucionales implicarían el resurgimiento de un modelo que ya demostró serias limitaciones en nuestro país para asegurar que más personas tuvieran acceso a más y mejores servicios, así como incrementar la competencia”. El comisionado presidente del IFT, **Javier Juárez**, firmó una carta desesperada. El remitente tiene oídos sordos.

2. Nueva era. El secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, aseguró que la participación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha generado gran expectativa en la Cumbre del G-20. El canciller destacó que, entre los países que han solicitado reuniones con la Presidenta de la República están: Canadá, China, Corea, Francia, India, Indonesia, Japón y Reino Unido. “Tenemos muchas solicitudes de reuniones multilaterales y estamos en el proceso de acabar de afinar si los horarios son compatibles, si se pueden armar”, señaló. Interesante inicio de intercambio internacional. Que se generen planes exitosos, nomás...

3. Fuera de tiempo y de lugar. El PAN, liderado por **Marko Cortés**, denunció “excesos” en la reforma judicial, ante representantes de 30 países. La secretaria de Relaciones Internacionales del PAN, **Mariana Gómez del Campo**, y la coordinadora de los senadores panistas, **Guadalupe Murguía**, denunciaron ante representantes políticos latinoamericanos y europeos los “excesos” de dicha reforma. Durante el foro América Libre. Unidos por la Democracia, las panistas señalaron que el mundo debe conocer la “destrucción” del Poder Judicial de México, y alertaron de la exportación de la reforma a América Latina. Inútiles gritos lanzados al aire.

4. Adiós excesos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** criticó al INE por pedir más de 13 mil mdp para llevar a las urnas la elección de jueces, magistrados y ministros. La jefa del Ejecutivo cuestionó que el órgano electoral, que maneja **Guadalupe Taddei**, esté solicitando un presupuesto mayor para 2025, a pesar de que no habrá campañas ni financiamiento a partidos políticos. **Sheinbaum** señaló que esto ha generado preocupaciones, por lo que hizo un llamado al Poder Legislativo para que revise la solicitud del INE. La voracidad no es buena consejera. Y menos en tiempos de la 4T.

5. Pasada la tempestad. Es evidente que los discursos de campaña distan mucho de la realidad y el caso de **Donald Trump** es ejemplo de ello. El virtual ganador de la elección en Estados Unidos amagó desde diversos frentes inclusive con la imposición de aranceles por encima de la lógica. Sin embargo, la mandataria mexicana, **Claudia Sheinbaum**, reveló que **Trump** le dijo “see you soon” (nos vemos pronto) durante la llamada que sostuvieron y que le envió saludos al expresidente, con quien, dijo, tuvo una buena relación en su gobierno. Imperó la cordialidad. Que no se rompa.

TRASCENDIÓ

Que la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, se preguntó si el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral, que encabeza **Guadalupe Taddei**, es una estrategia para detener la reforma judicial, pues a su consideración es “impensable” el monto de recursos solicitado para la selección de jueces, esa para la que, por cierto, tanto se empeñó la propia 4T sin decir de dónde saldría el dinero. De gira por Colima, señaló que los 13 mil millones de pesos están fuera de las políticas de austeridad.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** vivió un momento atípico en sus giras cuando subieron a una pequeña niña al templete donde encabezaba una asamblea informativa en Villa de Zaragoza, San Luis Potosí, por lo que la mandataria dejó de lado su discurso para cargarla y hasta le dio algunos minutos en el acto, tantos como los que tuvo el gobernador **Ricardo Gallardo**, quien recibió rechiflas y mejor dio por terminado su mensaje.

Que si nos atenemos a la narrativa del gobernador de Tabasco, **Javier May**, esa entidad debe ser la número uno en combate al crimen a escala nacional, porque jura que la ola de violencia y caos que vivieron el jueves pasado por esas tierras se debe a “importantes detenciones”. Si consideramos que la delincuencia no ha dado respiro a ese estado a lo largo del año, vaya que sí está trabajando la unidad encargada de cazar a los jefes del hampa, con la administración anterior y la actual. Seguro.

Que el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, hizo un llamado de atención por la gravedad de la crisis ecológica y advirtió que el planeta enfrenta una encrucijada en la relación de la humanidad con el medio ambiente, durante la ceremonia conmemorativa de los 95 años del Instituto de Biología de la Universidad, que es hoy un referente científico para la toma de decisiones. Por cierto, **José Hernández**, astronauta de origen mexicano-estadunidense de la NASA, encabezará este sábado La noche de las estrellas en las Islas de Ciudad Universitaria. ■



EL CABALLITO

Comienza la pasarela en el Congreso por el presupuesto

:::: El próximo miércoles 20 de noviembre, la pasarela de alcaldes y presidentes de órganos autónomos dará inicio en el recinto de Donceles y



TOMADA DE X

Valentina Batres

Allende como parte de la discusión por el presupuesto 2025. Los primeros en acudir ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la morenista **Valentina Batres**, serán los ediles, quienes, nos dicen, aun cuando llevan apenas poco más de un mes en el cargo, ya tienen lista su carta de deseos. Los legisladores también deberán considerar la par-

tida correspondiente para hacer frente a la reforma judicial en la Ciudad de México, además de los proyectos emblema de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, como las Utopías y garantizar los programas sociales. Así que en esta ocasión las cartas a Santa Claus que llegarán al Congreso no se ven fáciles de cumplir.

Tensa transición en Tlalnepantla

:::: Nos platican que **Raciel Pérez Cruz**, edil electo de Tlalnepantla, cuestionó la actitud del



ESPECIAL

Raciel Pérez

aún alcalde de oposición **Marco Antonio Rodríguez Hurtado**, quien se ha negado a reconocer el triunfo de Morena en el municipio, ratificado por el Tribunal Electoral del Estado de México, e incluso le recomendó que considere ir a terapia, pues está dissociado de la realidad.

Nos señalan que ante el rechazo del aún alcalde de Tlalnepantla de reconocer el triunfo de **Raciel Pérez**, no hubo mesas de trabajo para el proceso de entrega recepción en este municipio.

Van por recursos para el bienestar animal en la CDMX

:::: A propósito del inicio de la discusión por el Paquete Económico 2025, en el Congreso capitalino analizan reformar la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, a fin de que las demarcaciones asignen por lo menos 2% de su presupuesto al bienestar animal. Nos señalan que aun cuando son varios los legisladores que ven con buenos ojos esta propuesta, sobre todo del PVEM, hay quienes consideran que el porcentaje destinado a ello podría sobrepasar la capacidad de ejecución presupuestal en cada demarcación, como señaló la diputada del PAN **Lizzette Salgado Viramontes**. Quienes están a favor aseguran que dichos recursos permitirán atender temas como la población de animales en situación de calle, control de enfermedades zoonóticas, así como el desarrollo de clínicas veterinarias, esterilización e impulso a la adopción.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



BAJO RESERVA

Vuelve la pesadilla trumpista a los mercados mexicanos

:::: Nos cuentan que apenas unos días después del triunfo de **Donald Trump** comenzaron los jaloneos en el equipo presidencial y el caos que caracterizó a la Casa Blanca de su primer periodo. Y revivió también el nerviosismo de los mercados en México. En aquella etapa, un tuit del presidente estadounidense tumbaba al peso y ayer, una versión no oficial movió la cotización. *The Wall Street Journal* publicó que **Robert Lighthizer**, el amigo de los aranceles, está listo para volver a ser el representante comercial del gobierno de Estados Unidos y con eso bastó para desatar pánico por un rato. Poco después, desde el equipo de Trump mandaron señales de que aquello era mentira: “complete bullshit”, le dijeron al influyente portal *Politico*, los trumpistas muy a su estilo. El mercado cambiario se calmó, pero el tema es que nunca se sabe qué es real y qué no en el entorno de don Donald. A abrocharse los cinturones, pues, que esto apenas empieza.

El juicio político y el petate del muerto

:::: Lo que no está claro si no saben o se hacen son los legisladores de la mayoría oficialista que, como solía decir el expresidente **López Obrador**, quieren asustar con el petate del muerto de los juicios políticos. La Comisión Jurisdiccional, dominada por Morena en la Cámara de Diputados y encabezada por el exlíder del partido evangélico Encuentro Social,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lorenzo Córdova

Hugo Erick Flores, anunció que enfocará sus baterías en impulsar un juicio político contra el excomisionado presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, lo que sería de risa si no se hubieran visto las chicanadas legales de

las últimas semanas en el Congreso. El juicio político se puede abrir en contra de funcionarios que estén en el cargo o hasta un año después de haberlo dejado. Don Lorenzo terminó su periodo en abril de 2023, así que no tiene ningún sentido la amenaza salida desde el escritorio de don Hugo. Todo sea por quedar bien con la tribuna guinda.

Usarán herramienta de Morena contra reforma judicial

:::: Nos cuentan que los trabajadores del Poder Judicial que intentan mantener viva su lucha, buscan ahora darle una sopa de su propio chocolate a los morenistas, echando mano de una de las herramientas favoritas del lopezobradorismo: la consulta ciudadana. Los inconformes comenzarán su estrategia para recabar los dos millones de firmas de ciudadanos que requiere la ley para que el Congreso apruebe realizar la consulta y el INE se encargue de organizarla. Nos hacen ver que para algunos es una idea inteligente para sostener el movimiento a largo plazo, mientras que otros alertan con pesimismo que aquello será como ponerse con Sansón a las patadas frente a la capacidad de operación del partido oficialista.

¿Pa' movilización, movilización y media?

:::: A propósito de la maquinaria morenista, nos recuerdan que el partido guinda está convocando a la gente a reunirse en las plazas públicas mañana, para celebrar el avance de la reforma judicial, luego de que no prosperó el intento de frenarla en la Suprema Corte. La pregunta es si esta invitación que hizo la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, tendrá el eco esperado, considerando que se hizo con apenas con unos días de anticipación. Ese día, doña Luisa María tiene prevista una gira en Chihuahua. Ya se verá.

Rayuela

*Contrario a toda
evidencia, en el INE
asumen que los
recursos son infinitos.*

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ALFREDO RÍOS CAMARENA*



CONSERVAR NUESTRA DEMOCRACIA ES UN IMPERATIVO CATEGÓRICO DE LA NACIÓN

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

El horizonte se contempla complicado y requiere conciliación con todas las fuerzas y grupos sociales del país

• **EN OTRO FRENTE, EL TRIUNFO DE DONALD TRUMP DESEMBOCARÁ EN CRISIS, QUE TIENE QUE VER CON MIGRACIÓN, SEGURIDAD, ECONOMÍA Y EL COMERCIO EXTERIOR**

En los últimos años, la democracia occidental —tal como la concebimos— ha sufrido graves deterioros, porque ha desilusionado a miles de millones de habitantes del planeta que no han encontrado en este sistema político un camino hacia la solución de sus necesidades fundamentales.

En efecto, si bien es cierto que el modelo neoliberal tuvo una gigantesca expansión económica y tecnológica, también lo es que ésta riqueza no ha tenido canales de distribución adecuados y la pobreza creció exponencialmente.

Al transformar el concepto de “producción” por “especulación”, se produjo una concentración de la riqueza en unas manos; esto permitió que surgieran liderazgos carismáticos que se han convertido en populismos autoritarios, apareciendo en diversos lugares del planeta, independientemente de su sesgo ideológico.

Este fenómeno ha repercutido necesariamente en nuestro país, donde vivimos una seria confusión ideológica y política, pues, por un lado, aspiramos a un régimen socialmente justo y, por el otro, planteamos el amplio desarrollo del capitalismo internacional con los tratados de comercio y con una inversión privada que rebasa 85% de la inversión total.

El nuevo gobierno está aplicando —a rajatabla— el Plan C, construyendo reformas que le dan una visión distinta a nuestra Carta Magna; pues, a partir de la reforma que otorga al Poder Reformador jerarquía superior a los demás, se cambia estructuralmente el modelo democrático y el Estado de Derecho. Recordemos que la Constitución, en su artículo 3, considera “a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

En otro frente, el triunfo electoral de Donald Trump desembocará en crisis, que tiene que ver con la migración, con la seguridad, con la economía y con el comercio exterior. No basta con decir que no nos preocupa, sino que se requiere una negociación patriótica e inteligente, para conducir estas relaciones que nos amenazan con la tormenta perfecta. Qué bueno que la presidenta Sheinbaum ya tuvo comunicación con él, lamentablemente ese mismo día Trump insistió en las deportaciones masivas de migrantes ilegales.

El horizonte se contempla complicado y requiere conciliación con todas las fuerzas y grupos sociales del país; no se puede avasallar —como hoy lo estamos viviendo— sin lastimar a gran parte de la ciudadanía. La Cuarta Transformación tiene el derecho de plantear sus reformas, pero también tiene la obligación de mantener el equilibrio social y abrir las compuertas de la ponderación y del diálogo.

Es tiempo de reflexión y de entender el proceso histórico y económico que vivimos, cuando la democracia —como sistema político— desemboca en fracasos y estos en populismos autoritarios, que no responden a una línea ideológica, sino a caprichos circunstanciales. Conservar nuestra democracia y nuestras libertades es un imperativo categórico de la nación.



Correlación entre dos variables

El pasado martes ocurrieron dos cosas muy importantes para el futuro de México. En primer lugar, la desestimación de la Suprema Corte del proyecto presentado por el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** y, horas más tarde, el contundente triunfo electoral de **Donald Trump**. La correlación entre estas dos variables amerita una reflexión predictiva.

Ante la falta de los votos suficientes dentro del pleno de la Corte para declarar la inconstitucionalidad de algunos preceptos de la reforma para transformar al Poder Judicial, todos sus alcances quedaron firmes.

Debido a la falta de unidad y sentido de pertenencia entre algunos de los integrantes del pleno de la Corte, se desechó el último recurso para corregir algunos elementos de la reforma; así como la oportunidad para sentar un nuevo precedente judicial que permitiera poder revisar las reformas constitucionales, cuando éstas vulneren las llamadas por la doctrina: *decisiones políticas fundamentales* del Estado.

Aunque resta saber si habrá en el futuro algún pronunciamiento por parte de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respecto a la *inconveniencia* de dichos preceptos, eso no podrá detener la elección popular de los ministros, magistrados y jueces de distrito en

junio próximo.

Habrà ahora que enfocar la atención en la disposición —en el próximo Presupuesto de Egresos— de los recursos financieros importantes que ha solicitado el INE para organizar el proceso electoral, la adecuada selección de candidaturas, la transparencia y equidad de las campañas de proselitismo, la necesaria promoción para procurar una importante participación ciudadana, así como elecciones claras e inobjctables.

Por otra parte, la reelección de **Trump** registró al día siguiente de los comicios, 277 votos electorales a su favor, contra 224 de **Kamala Harris**, con 51% de los sufragios. Conviene advertir que sólo necesitaba 270 para alzarse con el triunfo.

Esta victoria electoral es un fenómeno de sumo interés para la academia, pues requiere de un análisis sociológico profundo.

No resulta sencillo explicarse cómo la otrora ejemplar democracia norteamericana volvió a posibilitar que una persona con antecedentes delictivos, acusaciones de un intento golpista cuando perdió hace cuatro años y poseedor de un discurso tan radical, haya arrasado en las urnas a la candidata del gobierno en funciones.

De acuerdo con las primeras encuestas, **Trump** fue preferido por el voto de los latinos, las mujeres blancas y los jóvenes. El Partido Republicano obtuvo mayoría en las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso, así como en las gubernaturas; lo cual suma al que con anterioridad ya tenía en la Suprema Corte.

Parece que los tres temas de campaña que le generaron apoyo ciudadano mayoritario fueron: contener la migración, combatir el narcotráfico —en especial el fentanilo— y generar bienestar familiar con la generación de empleos para los propios norteamericanos. Y resulta que todos tienen una íntima relación con México y van a ser determinantes en las futuras relaciones entre ambos gobiernos.

Claudia Sheinbaum y Donald Trump —a partir del próximo 20 de enero— tendrán una correlación entre dos variables muy similares, puesto que ambos llegan con un respaldo popular y político muy importante.

El escenario pareciera conveniente para esperar un trato respetuoso y comedido entre ambos, que permita enfrentar de manera conjunta todos los problemas que han surgido de una relación vecinal y comercial intensa y compleja, pero, al mismo tiempo, tan fructífera para ambas naciones.

Como *Corolario*, la frase del genial **Gabriel García Márquez**: “No tenemos otro mundo al cual podernos mudar”.

Claudia Sheinbaum y Donald Trump llegan con un respaldo popular y político muy importante.

**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



El Consejo de la Judicatura Federal será reemplazado por un órgano de administración y por un Tribunal de Disciplina.

El ruido del derrumbe

El estruendo provocado por la demolición del aparato judicial ha sido tal, que el coloso que en su lugar se erige avanza en silencio. Su construcción no aguarda nuestra vigilancia: marcha firme a nuestras espaldas.

El enigmático proyecto arquitectónico de la moderna Ciudad Judicial contempla dos nuevos edificios que reemplazarán al inoperante Consejo de la Judicatura Federal. Ni la muerte redime su memoria.

El Consejo –un joven de treinta años concebido bajo el mandato de Ernesto Zedillo– nació para aligerar la carga administrativa de la Suprema Corte, gestionar la carrera judicial y supervisar a sus miembros. Zedillo lo soñó administrador y policía.

La criatura fue escudo e ilusión. Escudo, porque detuvo el ímpetu zedillista de barrer con todos los jueces en su reforma. De la purga se encargaría el Consejo. Sin embargo, el escudo fue ilusión: en veintitrés años, solo destituyó a 23 juzgadores y a ocho magistrados. Apenas cuatro visitaron prisión por corto tiempo.

Feroz ironía. Un sistema que se vanagloria de sus pesos y contrapesos toleró, por décadas, a un árbitro todopoderoso: sin control interno, sin revisión de conflictos de interés, sin independencia. Treinta años sin contrapeso y pocos se incomodaron.

Así, uno de los escasos puntos

de consenso en torno a la excesiva reforma judicial del –antes– presidente Andrés Manuel López Obrador es la creación de dos edificios donde antes había uno. El Consejo de la Judicatura Federal será reemplazado por una estructura compleja. Por un lado, un órgano de administración y, por el otro, un Tribunal de Disciplina. Me detengo en el segundo órgano de tremendo nombre: el policía.

El nuevo Tribunal de Disciplina –cinco miembros elegidos por voto popular– tendrá una función dual: sancionar y evaluar a los funcionarios del Poder Judicial. Hasta ahí, todo bien. ¿Los detalles? Están en obra. Sus planos arquitectónicos –la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación– serán cruciales: de ellos dependerá que el órgano sea de sanción y no de mera sumisión. De retribución y no de obediencia. Tesis y no antítesis.

El diseño estructural del nuevo órgano de disciplina necesitará más que algebristas y pintores. Una construcción maciza deberá acotar los supuestos ambiguos del texto constitucional que confieren al Tribunal de Disciplina un poder excesivo para actuar contra los jueces. Sostener con sólidas vigas conceptos etéreos incluidos en la Carta Magna y que permiten sancionar conceptos tan ambiguos como falta de objetividad, imparcialidad, profesionalismo o excelencia.

Los planos deberán encontrar

equilibrio entre la independencia judicial y la potestad de sancionar. Ya saben: la luz justa que alumbra al santo sin quemarlo.

La reglamentación del Tribunal deberá garantizar el debido proceso: la investigación y la sanción deberán estar en manos de órganos y personas diversas e incluir medios de impugnación que posibiliten la existencia de una segunda instancia. Mínimos indispensables para evitar una nueva ilusión.

Entre el alboroto y las nubes de polvo que ha dejado el derrumbe, conviene enfocar la mirada y detenerse: esta no es la historia de nuestras emociones, sino de la reconstrucción del Poder Judicial. De la supervisión a los detalles dependerá que nunca más escuchemos ese ruido: el ruido de las cosas al caer. Ese que –dice Juan Gabriel Vásquez– es el ruido de las vidas que se extinguen, pero también el ruido de los materiales que se rompen.

Nota: He sido designada como una de las integrantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para la Elección Extraordinaria de personas juzgadoras en 2025. Durante el ejercicio de este encargo –que asumo con transparencia, autonomía e integridad– en apego a la política editorial de Grupo REFORMA, suspenderé temporalmente mis colaboraciones quincenales. Nos reencontramos pronto.



**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS

¿Habrá un último dique a la reforma judicial?

El triunfo constitucional y político que obtuvo la presidenta Claudia Sheinbaum y la mayoría de Morena en el Congreso esta semana, al romper la mayoría de ministros que pretendía invalidar su Reforma Judicial y confirmar así la plena vigencia de los drásticos cambios al Poder Judicial federal, representó sin duda un logro que le permitió celebrar al oficialismo, por todo lo alto, la consumación total del nuevo modelo de justicia que se propone instaurar como parte del actual régimen político.

Y aunque a nivel interno ya no hay nada que impida avanzar hacia la creación del nuevo Poder Judicial conformado por jueces, magistrados y ministros que serán electos por el voto popular, hay un posible dique que aún podría enfrentar la controvertida Reforma Judicial que, aun siendo totalmente constitucional de acuerdo a las leyes mexicanas, podría ser cuestionada o incluso impugnada desde el exterior por contravenir o afectar tratados internacionales suscritos por el Gobierno de México.

Uno de esos diques, nos dicen, podría venir directamente de la presidencia de los Estados Unidos, que encabezará por segunda ocasión el magnate Donald Trump. Fuentes cercanas al equipo de campaña del ya presidente electo de la Unión Americana, aseguran que el tema de la Reforma Judicial mexicana y la elección de jueces mediante voto popular es algo que ya está en el radar de Trump y de sus asesores, que están revisando detenidamente el contenido de dicha reforma, para utilizarlo como un



argumento para cuestionar la vigencia y continuidad del Tratado de Libre Comercio entre México, EU y Canadá, el TMEC.

En el equipo trumpista ya analizan detalladamente las implicaciones que tendrá la elección de jueces y la posible contaminación política e ideológica que tendrá el nuevo Poder Judicial mexicano, cuya autonomía e independencia, además de profesionalismo y capacidad, son una condición de la que depende la certeza legal para las inversiones estadounidenses en el marco del TMEC.

Del lado mexicano, en el gobierno de la doctora Sheinbaum tienen muy clara la defensa que harán, en ese y otros temas, ante la agresiva y amenazante retórica de Trump, y el argumento central

en la defensa de los intereses de México, que encabezarán la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía, será la “soberanía” de los mexicanos para reformar sus leyes e instituciones, algo que no se piensa someter a la opinión de gobiernos extranjeros o tratados internacionales de cualquier tipo.

Y aunque hay que reconocer que ese mensaje de la presidenta, junto con la llamada telefónica del jueves con el presidente electo de Estados Unidos cumplieron su objetivo y lograron apuntalar y detener la caída del peso mexicano, que se recuperó de las pérdidas que había sufrido en vísperas de los comicios estadounidenses, la incertidumbre sobre cómo actuará Trump en la relación con México y la reiteración que hizo el magnate de amenazas como la de “cerrar la frontera común” en cuanto tome posesión del gobierno, mantienen aún la duda de si el optimismo y el discurso del “no pasa nada”, le alcanzarán a la administración Sheinbaum para enfrentar al agresivo proteccionismo que viene desde Washington.

¿Podría Donald Trump incluir en sus fuertes presiones a México el rechazo a la Reforma Judicial mexicana, además del tema migratorio, el combate al fentanilo y a los cárteles mexicanos, la próxima revisión y posible cancelación del TMEC y para colmo las amenazas de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas? Todo indica que así será. Veremos si la defensa de la soberanía y la independencia de los mexicanos para tomar sus propias decisiones, le es suficiente al gobierno de Claudia Sheinbaum para brincar el que podría ser el último dique para la cuestionada, dudosa e ideologizada Reforma que modificará radicalmente al Poder Judicial mexicano. ●

¿Podría Donald Trump incluir en sus fuertes presiones a México, el rechazo a la Reforma Judicial mexicana?

**Federico Ponce Rojas****Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional**

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Suprema Corte de Justicia de la Nación: última garantía

... de los tres Poderes de la Unión, no hay duda que el judicial era el que había alcanzado el mayor prestigio y la mayor solidez en la República a mediados del siglo XIX. La Corte se había mantenido inamovible y a pesar de los muchísimos cambios del Ejecutivo pudo resistirlos y permanecer como el elemento más sólido en la estructura del Estado mexicano.

Alfonso Noriega Cantú, profesor emérito por la UNAM.

La génesis y trayectoria de la SCJN, cabeza del Poder Judicial de la Federación, tribunal constitucional, ha sido garantía de que leyes y actos de autoridad (incluido el cumplimiento del debido proceso legislativo) se apeguen estrictamente a la Carta Magna y no violen los derechos humanos.

La Constitución Política del pueblo mexicano, como carta fundamental de sus derechos y obligaciones, ordenación de las competencias superiores del Estado, obligan al ciudadano, en general, aun aquellos apartados de la profesión jurídica, a conocer la "legalidad constitucional", no sólo para gozar de sus beneficios, sino además para imponer su respeto en todo momento, máxime para aquellos que son parte del gobierno del Estado.

La Constitución de 1917 fue la cristalización del anhelo del pueblo mexicano por alcanzar los derechos del hombre, un pueblo levantado en armas por el agravio histórico de esos derechos desde 1824. El derecho mexicano se robustece en este momento histórico singular, impuesto por la vida, un grito de hombres y mujeres que sólo sabían de explotación y que ignoraban el concepto de derechos humanos; la primera Constitución en el mundo de corte individual y social del siglo pasado que recoge después de encarnizada lucha su más profunda cristalización.

El doctor Ricardo Sodi Cuéllar, al ingresar a la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, en su ponencia *Los juristas hórridos* se refiere al uso político de la justicia antes, durante y después del Tercer Reich, en la que

reflexionó sobre la responsabilidad de los jueces en tiempos de crisis. Además, abordó lecciones históricas para recordar que jueces y juristas deben proteger los valores fundamentales de la justicia si no quieren avalar horrores contrarios a la dignidad, agregó que los juristas deben ser guardianes de la dignidad humana y defensores de un sistema de justicia imparcial; el papel del derecho como un instrumento de paz y equidad, subrayando que, sólo a través de la defensa de estos valores se podrá construir una sociedad justa y respetuosa de los derechos humanos. Reflexiones válidas en relación con la hórrida reforma judicial, recientemente publicada por el "poder constituido en indebido y atropellado proceso".

CERTEZA JURÍDICA

En 1972, el suscrito tenía como prioridad el estudio del derecho, paralelamente laboraba en el nivel más básico en la

Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrito a la Presidencia que era por segunda ocasión ocupada por el ministro Alfonso Guzmán Neyra.

El Ejecutivo (1970-1976) optaba por el surgimiento del populismo, ante la inestabilidad política y el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, entre otros factores que ahuyentaban la inversión extranjera. La industria químico-farmacéutica suiza, no era la excepción.

Una carta entregada en mano al señor Louis von Planta en Basilea CH, el 12 de julio de 1972,

por el abogado Héctor Ponce Sánchez (representante jurídico de la industria) signada por el ministro presidente Alfonso Guzmán Neyra, en la que expresaba la plena vigencia del Estado de derecho, lo que implicaba que las leyes y reglamentos eran claras, estables y aplicadas de manera uniforme.

El panorama cambió radicalmente y la industria químico-farmacéutica reactivó una amplia inversión y la expansión de sus plantas en el otrora Distrito Federal y el estado de Puebla.

A pesar de mi edad y la poquísima experiencia jurídica, el ministro presidente de la SCJN me concedió el gran honor de acompañar como testigo a mis padres a tal evento. Fuerza, confianza y presencia en el exterior, del alto tribunal.

La Constitución de 1917 fue la cristalización del anhelo del pueblo mexicano por alcanzar los derechos del hombre.

OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
@lovadograjales



Preguntas para quienes quieren ser juezas o jueces

¿Usted pretende participar en el proceso para la renovación de la judicatura federal? Muy bien, está en su derecho; seguramente se encuentra recabando los documentos necesarios. Pero le pido que dedique unos minutos a leer esta breve columna y meditar acerca del por qué quiere llegar (o mantenerse) en la judicatura.

Aquí le propongo algunas preguntas para nutrir ese ejercicio de auto reflexión.

Derechos humanos (DDHH) ¿Qué son para usted los DDHH? ¿Limitan absolutamente al Estado? ¿Se encuentran solo en el texto llamado Constitución? ¿Hay derechos también en los tratados internacionales?, de ser así, ¿Cuál es la relación entre los derechos que están en la Constitución y los que se encuentran en los tratados? ¿Los DDHH limitan también a los particulares? ¿Cuándo es admisible la limitación de un derecho humano? ¿Qué relación hay entre derechos y mayores legislativas?



Función judicial. ¿Qué es juzgar? ¿Cuál es el límite de la función judicial? ¿Los tribunales solo aplican derecho o también lo crean? ¿Qué relación debe tener la judicatura electa con los

otros poderes también electos? ¿Cuál es la función de la judicatura, tutelar DDHH o proteger al Estado? ¿Qué relación hay entre los tribunales mexicanos y las cortes internacionales cuya jurisdicción

ha aceptado expresamente México?

Constitución. ¿Qué es "Constitución"? ¿Es solamente el libro que así se llama? ¿Todo lo que está en ese libro es materialmente constitucional? ¿Hay "constitución" (por ejemplo, DDHH) en otros cuerpos normativos como las leyes generales y los tratados internacionales? ¿Pueden existir disposiciones constitucionales implícitas? ¿Qué significa la supremacía constitucional? ¿Quién determina el sentido de las disposiciones constitucionales?

Interpretación ¿Interpretar es encontrar el sentido de una disposición o dotar de sentido a la disposición? ¿Existe una jerarquía de los métodos interpretativos? ¿Es obligatorio intentar primero una interpretación auténtica? ¿Cuáles son los límites de la deferencia con el legislativo? ¿Se interpreta igual en la política que en el Derecho?

Usted, que busca llegar a juez, magistrada o ministro ¿Qué respuestas tiene?●



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Adiós a los organismos autónomos

• ¿En serio creen que se cumplirá con la transparencia del quehacer público desde las secretarías de Estado?

A juzgar por las declaraciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el jefe de la mayoría en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ya no hay vuelta atrás en el entierro de los siete órganos autónomos constitucionales que **Andrés Manuel López Obrador** decidió extirpar del Estado mexicano.

Y para concretar el encargo del exmandatario este miércoles se activó en San Lázaro la etapa terminal del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo de Evaluación de Políticas Sociales (Coneval) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Nos referimos a la publicación del dictamen aprobado en agosto por la anterior legislatura, es decir, al trámite que es la antesala del debate y la votación de la llamada Reforma de Simplificación Orgánica, lo cual podría darse en las sesiones del martes o miércoles de la siguiente semana.

Se trata del fin de una etapa en la que se consideró que el estructural y excesivo poder del Ejecutivo federal debía contar con contrapesos que delimitaran su actuar, obligándolo a rendir cuentas sobre sus actos de gobierno como el uso de los programas sociales, la eficacia de las estrategias educativas y el manejo de los recursos de la nación. Desde las concesiones del espectro radioeléctrico hasta los hidrocarburos.

Porque más allá de la eliminación de siete siglas, asistimos al cierre de un tramo de nuestra historia en la que a través del acuerdo entre gobiernos federales y fuerzas partidistas se edificó un andamiaje para regular el poder público en un sistema presidencialista frente a los intereses de los particulares. Desde la asignación de los negocios del transporte hasta los monopolios de la telefonía, pasando por farmacéuticas, productores de huevo o energía eléctrica.

Porque de eso se trata esta reforma, del aniquilamiento de órganos que, al margen de las instrucciones del Ejecutivo Federal, venían garantizando derechos constitucionales, como es el de conocer qué hacen con los recursos públicos nuestros gobernantes, cómo asignan obras y hacen compras y cuáles son sus resultados comprobables.

Como parte del denominado plan C del expresidente **López Obrador**, el decreto modifica los artículos tercero, sexto, 26, 27, 28, 41, 76, 78, 89, 105, 113, 116, 123 y 134 de la Constitución, purgando de ésta uno de los conceptos más odiados por el nuevo régimen: la autonomía.

Y es que el diseño institucional que la Presidenta heredó busca, por el contrario, el alineamiento de todos los factores

de poder, sean políticos, económicos o culturales. ¿Disentir? ¿Cuestionar? ¿Evidenciar? ¿Evaluar? ¿Transparentar? No son acciones bienvenidas en un proyecto político que, sin descanso, busca someter, asimilar y unificar. Por eso, aun cuando ha trascendido que parlamentarios del PVEM tienen dudas frente a la destrucción de instituciones que, en su momento, contribuyeron a diseñar, a la hora de votar se habrán de disciplinar al discurso de Morena y PT: el pueblo nos dio los votos para tirar al basurero de la historia —éas son sus palabras— las partes del Estado que los gobiernos neoliberales le incrustaron.

Producto de esa determinación política, ahora mismo centenares —acaso unos cinco mil— de profesionales que se desempeñan en los siete organismos condenados a muerte se encuentran en la incertidumbre laboral. Si bien la retórica oficialista ha prometido que sus derechos serán preservados, una generación de expertos en distintas materias será defenestrada, como sucede ya con jueces y magistrados, a partir de la reforma judicial.

¿Qué hicimos mal?, se preguntan los trabajadores de los autónomos. Al reconocer sus errores, evidencian que cometieron pecados capitales: sus comisionados y responsables decidieron ejercer la independencia; no cedieron a ocurrencias de **López Obrador**; optaron por cumplir la ley, se rigieron por criterios técnicos más que políticos, continuaron con sus labores a pesar de los recortes presupuestales y de la falta de nombramientos de sus integrantes, callaron frente al golpeteo mediático desde la mañanera y no supieron comunicar los beneficios que aportan a los ciudadanos.

Resignados a una liquidación que no habrá de valorar los bienes públicos —incluso intangibles— que se acumularon en estos siete organismos, sus integrantes serán, además, víctimas de las malas noticias presupuestales para 2025 y que obligarán a los diputados a reducir el déficit fiscal, como la Secretaría de Hacienda se los pide.

Por eso la prisa de darle sepultura a los autónomos, con el propósito de excluirlos del próximo proyecto de egresos.

Es una prisa incompatible con la petición que les hizo la presidenta **Sheinbaum** a los diputados, la de garantizar en el dictamen la autonomía técnica de las unidades que habrán de absorber en el gobierno las tareas de la Cofece y del IFT, a fin de no incumplir con el T-MEC. Una solicitud que suena a imposible, porque, ¿acaso puede haber tal cosa dentro de una estructura gubernamental?

¿En serio creen que se cumplirá con la transparencia del quehacer público desde las secretarías de Estado? Es preciso saber que con el adiós a los autónomos habrá que despedirse de la autonomía gubernamental frente a los monopolios.

¿Qué hicimos mal?, se preguntan los trabajadores de los autónomos.

ALEJANDRO MORENO

Desaparición de autónomos, retroceso democrático

En un contexto donde la democracia y la protección de derechos humanos son pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa, la reciente intención del partido en el poder de llevar a cabo una reforma constitucional que eliminaría los órganos constitucionales autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), representa un grave retroceso en la observancia y garantía de estos derechos.

Los órganos constitucionales autónomos han sido fundamentales en la consolidación de un sistema democrático en México. El INAI, por ejemplo, ha jugado un papel crucial en la promoción y defensa del acceso a la información pública, permitiendo que la ciudadanía pueda conocer y cuestionar las acciones del gobierno. La transparencia es un elemento esencial para combatir la corrupción y fomentar la rendición de cuentas, dos aspectos que han sido históricamente problemáticos en el país.

Por otro lado, el IFT ha garantizado la competencia en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión, promoviendo un entorno donde las y los mexicanos podamos acceder a servicios de calidad y a precios competitivos. La COFECE, a su vez, protege el libre mercado y evita prácticas monopolísticas, fundamentales para el desarrollo económico del país. Sin estos órganos, el riesgo de abusos de poder y concentración económica se incrementa significativamente.

La desaparición de estos órganos autónomos no solo es una amenaza a la transparencia y a la competencia económica, sino que también implica un ataque directo a los derechos humanos. La protección de datos personales es un derecho cada vez más relevante en un mundo digitalizado, y el INAI ha sido un baluarte en la defensa de este derecho. Al eliminarlo, se pone en riesgo la privacidad de los ciudadanos y se abre la puerta a posibles abusos en el manejo de información sensible por parte del gobierno y de empresas privadas.

Además, el CONEVAL ha sido fundamental en la medición objetiva e imparcial de las condiciones sociales y económicas del país. Su labor ha permitido identificar áreas de oportunidad y diseñar políticas públicas efectivas para combatir la pobreza y la desigualdad. La eliminación de este órgano significaría una pérdida de la capacidad del Estado para evaluar y responder adecuadamente a las necesidades de la población.

Es esencial que la sociedad civil, los partidos de oposición y los ciudadanos

en general nos moviliemos en defensa de estos órganos. La reforma constitucional que se pretende llevar a cabo no solo es un ataque a la institucionalidad, sino que también es un paso hacia la concentración del poder y la erosión de las libertades fundamentales. La historia ha demostrado que los retrocesos en materia de derechos humanos y democracia suelen comenzar con la desarticulación de mecanismos de control y supervisión.

La defensa de los órganos autónomos es, por lo tanto, una defensa de la

democracia misma. Es una defensa del derecho de la ciudadanía a estar informada, a vivir en un entorno competitivo y justo, y a tener acceso a servicios públicos de calidad. Llamamos a todas y todos a hacer un frente común en contra de esta reforma, porque lo que está en juego es el futuro de nuestra democracia y el respeto a nuestros derechos. En tiempos de incertidumbre, es más importante que nunca proteger lo que hemos construido con esfuerzo y sacrificio. ●

Presidente Nacional del PRI

**ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ****Acceso a la información y protección de datos personales frente a una nueva era en México**

La historia del acceso a la información y la protección de datos personales en México ha sido un proceso evolutivo de nuestra historia moderna. La primera etapa de la transparencia inició en 2002 con una legislación que marcó un hito en nuestra democracia, al reconocer por primera vez el derecho de la ciudadanía de acceder a la información pública, al regular el manejo de datos personales por parte de las instituciones federales y al crear una instancia específica para hacer operable estos ordenamientos: el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Para 2014, comenzó una segunda gran etapa de la transparencia con la reforma constitucional en la materia que elevó a rango constitucional el derecho de acceso a la información, pero también amplió la cobertura de las obligaciones en todos los órdenes y poderes de gobierno, así como a partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones que reciben recursos públicos. También dotó de autonomía al organismo garante, haciéndolo de alcance nacional.

Hoy, nos encontramos en una coyuntura que, sin duda, significará el inicio de una nueva era en estos temas. Como es de conocimiento público, es probable que en próximos días se discuta la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica que extinguiría a diversos organismos autónomos del Estado, entre ellos el INAI, transfiriendo sus funciones a otras instancias de la administración pública. De concretarse esta reforma, por primera vez nuestro país contaría con un marco legal de transparencia y de protección de datos personales sin organismos independientes, cuya naturaleza sea la de garantizar el cumplimiento de las obligaciones en esas materias. Esto plantea una serie de retos e interrogantes.

Aún en un escenario en el que no desaparezca el INAI, quienes integramos el Pleno de este Instituto nos hemos comprometido con una necesaria renovación del organismo, poniendo un acento especial en los principios de austeridad, integridad y eficacia. Por ello, en este complejo contexto, desde el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia convocamos a personas y organizaciones que así lo deseen a participar en la Semana Nacional de Transparencia 2024, que lleva por título “Acceso a la información protección de datos personales en una nueva era”.

Este encuentro iniciará el próximo lunes 11 en las instalaciones del INAI, y se desarrollará el 12, 13 y 14 de noviembre en Zacatecas, Querétaro y Nayarit. Ahí, sociedad y gobierno, tendremos la oportunidad de analizar, dialogar y discutir estos temas así como los retos que habremos de enfrentar para asegurar la garantía plena de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en México.

Para registrar su asistencia, puede hacerlo en: <https://bit.ly/48stHld>. En caso de no acompañarnos de manera presencial, la transmisión del evento estará disponible en el canal del INAI en YouTube (<https://www.youtube.com/@ifaimexico/streams>) y en general en nuestras redes sociales institucionales. La información general del evento se encuentra en la página <https://snt.inai.org.mx/>.

Estamos conscientes de que estos días serán en suma relevantes para el futuro del acceso a la información y la protección de datos personales, y en ese tenor les invitamos a ser parte de este espacio pensado para las ideas y el diálogo.

¡Les esperamos! ●

Comisionado Presidente del INAI

PARALAJE



LIÉBANO SÁENZ

@liebano

Cada quien su mandato

Ante lo que viene, el liderazgo nacional debe gobernar con visión de Estado y, además, atender la economía y la seguridad, que también constituyen parte del mandato del 2 de junio...



Se requiere que la Presidenta dé una pausa a la confrontación. J. CARBALLO

Hay un nuevo escenario en el país ante el triunfo de Trump. Regresa a la presidencia, pero también gana el Senado y posiblemente la Cámara de Representantes. No sólo eso, hay un consenso mayoritario entre la sociedad norteamericana, avalado en votos, a favor de su diagnóstico y de sus discutibles propuestas en las que no le va nada bien a México ni a los mexicanos.

Lo que viene, ya lo anunció en campaña el virtual presidente electo y él, como acá, también lo considera un

mandato. Por eso se hace necesario que nosotros lo procesemos unidos, pero se requiere que la Presidenta dé una pausa a la confrontación y privilegie su condición de Jefa de Estado, de Presidenta de todos. La polarización es la peor receta ante la amenaza del entorno. La coalición gobernante ya ganó a su gusto la transformación del Poder Judicial; esa es una batalla superada.

La elección de este martes en algo reproduce la de junio aquí en México. El triunfo allá también fue una avalancha. La diferencia es que allá hay con-

trapesos fácticos e institucionales; sin embargo, sería un error pensar que la segunda presidencia de Trump será semejante a la primera. México en su conjunto y el gobierno nacional al frente, debemos prepararnos para encarar esta circunstancia. No hay espacio para el catastrofismo, pero mucho menos para la candidez.

Ante lo que viene, el liderazgo nacional debe gobernar con visión de Estado y, además, atender la economía y la seguridad, que también constituyen parte del mandato del 2 de junio. Cuidar la economía significa manejar responsablemente el déficit fiscal y crear las condiciones para aumentar la inversión privada a manera de crecer. Se han presentado programas en tal sentido y han sido recibidos con aceptación e interés. La prueba de ácido estará en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación a aprobarse en la Cámara de Diputados el 15 de noviembre.

Los responsables de la estrategia de seguridad ya deben tener más claridad sobre la complejidad del desafío y las capacidades de las acciones, programas e instituciones involucradas. La tarea debe cumplirse pensando que México no puede ser el país de la impunidad porque eso lo expone en todos los planos.

Será muy difícil enfrentar los desafíos del futuro si nos sorprenden divididos. ■

Tengamos cuidado con el presidente Trump

HERIBERTO M. GALINDO QUIÑONES

Con el ascenso del señor Donald Trump como presidente de Estados Unidos, habrá que preocuparse y ocuparse, y se deberá tener mucho cuidado respecto de su desempeño hacia México. Y por supuesto que también habrá que adecuar y afinar las estrategias mexicanas para obtener la mayor utilidad en todos los aspectos, de cara a las nuevas circunstancias que ofrece nuestra vecindad en un plano de realismo político, económico y social, a la luz de la interdependencia en la que estamos inmersos.

A partir de la expresión popular muy mexicana que propala que debemos estar “con un ojo al gato y otro al garabato”, y más aún que deberemos cuidarnos “de los perros bravos, que ladran y muerden”; habrá que tomar muy en cuenta estas metáforas y aprenderlas muy bien, pues encajan perfectamente en el entorno que nos espera en la difícil relación binacional de gobierno a gobierno frente a Estados Unidos, desde el primer día del mandato que encabezará el señor Trump. El futuro presidente estadounidense es muy obvio y muy predecible, debido a

su agresividad, belicosidad, arrogancia, prepotencia y soberbia manifiestas; y por todo ello resulta muy difícil creer en la cordialidad que le expresó a la presidenta Claudia Sheinbaum durante su primer contacto telefónico celebrado recientemente.

Por supuesto que hizo bien la Presidenta en mostrar su satisfacción, su buen ánimo y su esperanza en que ella y su gobierno sabrán conducirse con éxito en las múltiples y harto difíciles conversaciones y negociaciones que nos esperan; pero, ¡cuidado!, la diplomacia mexicana no deberá sustentarse en una esperanza –ingenua, ilusa, por ello inútil– del buen trato al vecino cercano pero distante que somos.

Se requiere estar siempre alertas, con buen ánimo e inteligente disposición, pero alertas y dispuestos a tomar acuerdos realistas y dignos para seguir avanzando, muy a pesar de las dificultades que se presenten.

Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum haya dicho que no hay motivos para preocuparnos, yo respetuosamente disiento de ella en esta parte de sus palabras dadas a conocer en su conferencia matutina luego del triunfo republicano; pues en mi opinión sí debemos estar preocupados y también deberemos estar ocupados en el diseño

de estrategias y tácticas que conduzcan a nuestro país en el camino más pertinente, viable, factible y realista para salir exitosos del panorama que nos aguarda, pues las amenazas anunciadas por el candidato republicano Donald Trump podría cumplirlas como presidente –parcial o totalmente–.

Tomémoslo, pues, en serio, pero muy en serio.

No podemos ni debemos estar confiados, despreocupados, tranquilos, pasivos o distraídos ante sus reiteradas balandronadas, pues este señor ha manifestado, por doquier y en infinidad de ocasiones, su desprecio, sus ofensas y su odio a México y a las y a los mexicanos, a los migrantes, a nuestra producción industrial y al comercio tan sólido que nos une a su país.

Adicionalmente, como si sus amenazas fueran poco, tanto él como quien ocupará la vicepresidencia de su país se han prodigado en denuestos y en anuncios que llegaron a hablar de cerrar la frontera, expulsar a las y los migrantes y a invadir a México con el consabido prurito de atacar el narcoterrorismo derivado del ciertamente incontrolable, lacerante e infame desempeño del crimen organizado en nuestro país.

Trump sabe presionar sin límite alguno y acierta en avanzar en sus

propósitos, como lo dice en uno de sus libros publicados, y más aún como lo hizo con el gobierno mexicano anterior, tras la exigencia de establecer un muro humano en nuestra frontera sur contra los migrantes, y con la amenaza de establecer nuevos aranceles a los productos de manufactura mexicana.

El actual secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sabe muy bien lo que pasó entonces y hasta sufrió las más estrambóticas ofensas.

La digna y talentosa embajadora Martha Bárcena, quien fuera nuestra representante en Washington, DC, tiene muy claro el panorama que nos espera y lo ha hecho del conocimiento público como una insobornable y muy bien intencionada advertencia en bien de nuestro país y de una aceptable y exitosa relación bilateral con Estados Unidos.

Estemos, pues, pendientes, alertas y atentos al acontecer, y sustentemos mejor nuestras esperanzas, con realismo, de cara a los nuevos tiempos y en la búsqueda de mejores circunstancias.

Y finquemos nuestras esperanzas, sin ingenuidad y sin ilusión, en que *mister* Donald Trump sea diferente y deferente para con México, para con el pueblo estadounidense y con el mundo en general.

MARÍA ELENA MORERA

México, entre la espada y la pared

Los gobiernos populistas, sin importar su ideología, comparten los mismos patrones: descalifican a sus opositores, hacen promesas de campaña engañosas, promueven políticas insensatas, culpan a otros de sus errores, toman decisiones autoritarias y destruyen los cimientos de la democracia. Ejemplos de esto sobran, Hugo Chávez en Venezuela y Nayib Bukele en El Salvador; Andrés Manuel López Obrador, a quien lo vivimos recientemente en México, y ahora, Donald Trump, quien regresa con un triunfo claro.

El retorno de Trump, inimaginable hace pocos años, es un reflejo sombrío de la política y el electorado estadounidense. Un criminal convicto, culpable de 34 delitos graves según un jurado de Nueva York, será el líder de uno de los países más poderosos del mundo. Su control sobre los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) es ahora total, va a mantener la mayoría en el Congreso. Unido al hecho de que el Tribunal Supremo tiene una mayoría ultraconservadora y tres de los jueces fueron nombrados por él.

En México, la situación no es muy diferente. Aunque no hay reelección presidencial, el proyecto de Claudia Sheinbaum es la continuación del de López Obrador. Las reformas que dejó su antecesor, los mismos programas sociales y la alianza con los militares persisten. Morena tiene control sobre los tres poderes: el Legislativo (gracias al Tribunal Electoral que legalizó su mayoría) y, próximamente, el Judicial (tras la decisión de la SCJN de dejar pasar la reforma).

La reciente decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de avalar el control de Morena sobre el Poder Judicial acabó con la división de poderes, uno de los pilares de la democracia. Con el voto de Alberto Pérez Dayán, el régimen autoritario se ha consolidado.

El lopezobradorismo, el trumpismo y la crisis de los partidos tradicionales han transformado el rostro de nuestras democracias. Y el futuro de México es cada vez más incierto. La Reforma Judicial, mal pensada y diseñada, aprobada solo para satisfacer la venganza del líder macuspano,

traerá consecuencias devastadoras. El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara significaba reconocer que los cambios políticos no pueden sepultar la esencia de nuestro pacto político, y que la clase política no puede arrojarse un poder reformador sin límites, sino que debe forzosamente operar dentro de las convenciones democráticas que dan sentido a nuestra nación. Desgraciadamente, terminó siendo enterrada por el bloque del oficialismo anidado en la Corte.

La simulación de que la gente elegirá a los jueces es solo una fachada; en realidad, en las listas estarán los jueces alineados a grupos de poder en Morena, lo que afectará gravemente la imparcialidad de la justicia. Elegir jueces sin preparación aumentará el riesgo de decisiones erróneas en temas que afectan la vida de la gente, como divorcios, problemas laborales o disputas de propiedad, por ejemplo.

El sistema judicial sometido a intereses políticos generará inseguridad para los inversionistas. Sin confianza en la justicia, las empresas reducirán su inversión en el país, lo que afectará el empleo. Trump, aprovechando esta incertidumbre, ya ha amenazado con imponer aranceles del 25% a los productos mexicanos si Sheinbaum no cierra la frontera a los migrantes y a las drogas. Esta medida,

Sheinbaum es la continuación de AMLO. Las reformas que dejó su antecesor, los mismos programas sociales y la alianza con los militares persisten.

además de ser prácticamente imposible, no resolverá el problema migratorio ni el flujo de drogas.

A pesar de que Sheinbaum ha minimizado las amenazas y hablado de un diálogo respetuoso con Estados Unidos, Trump, con su carácter impredecible, puede infligir un daño enorme a la economía mexicana. Es probable que Sheinbaum pruebe una cucharada de su propio chocolate, puede creer que los dichos del estadounidense no se cristalizarán como muchos en México pensaron sobre la Reforma Judicial, pero la terminó por imponer.

El futuro de México está en vilo, atrapado entre la espada de Trump, con sus amenazas sobre migración y crimen organizado, y la pared erigida por López Obrador y Sheinbaum, que no escuchan ni ven a quienes no piensan como ellos. (Colaboró Fernando Escobar Ayala) ●

Presidenta de Causa en Común



Guardando las dimensiones, los resultados de las elecciones del martes en Estados Unidos fueron igual de sorprendidas que las de México en junio pasado. Estaba claro que, tanto **Claudia Sheinbaum** como **Donald Trump** iban a ganar, pero no con esa diferencia. Incluso, en este último caso, la sorpresa es mayor después de la brillante y competitiva campaña que realizó la vicepresidenta **Kamala Harris**, en tan sólo 100 días.

Pero, en EU, es más fácil que voten por un hombre afrodescendiente que por una mujer, palabras más, palabras menos, fue lo que recuerdo que dijo **Hillary Clinton**, en marzo de 2009, en aquella cena con mujeres políticas de México en la Ciudad de México, por supuesto que no lo dijo en sentido discriminatorio, por el contrario, ella estaba señalando una realidad: a pesar de la histórica discriminación que enfrentaron los afrodescendientes, las mujeres son más discriminadas cuando de competir por el poder político se trata. Esto quedó demostrado años después, en 2016 cuando ella volvió a intentarlo y logró ser la candidata del Partido Demócrata, pero entonces le tocó enfrentar a **Trump** con los resultados que todos ya conocemos.

Hoy, después de la fallida candidatura de reelección del presidente **Joe Biden**, otra poderosa mujer volvió a intentarlo, frente al mismo **Trump**, y los resultados para ella y su partido fueron peor que los de **Hillary** en 2016. El presidente electo no sólo ganó la elección, sino, además, tendrá mayoría en la Cámara de Representantes y Senadores, no con la sobrerrepresentación *made in México*, pero con una presencia mayoritaria que le permitirá a **Trump** tomar decisiones legislativas que no pudo tomar en su primer periodo presidencial. Frente a estos resultados, con los cuales regresa a la presidencia con su autoritaria forma de ejercer el poder político, vale la pena reflexionar sobre algunos factores que, posiblemente, incidieron, en la voluntad política de los votantes.

En primer lugar, retomo lo dicho por **Hillary** en aquella cena y pienso que en

Estados Unidos prevalece el machismo y la discriminación racista. **Kamala**, además de ser mujer, también es afrodescendiente. En el transcurso de la campaña, tanto **Trump** como **JD Vance**, encabezaron un discurso de odio y desprecio hacia ella y lo que representaba. **Trump** la calificó como "tonta como una piedra", y **Vance** la señaló como una persona miserable que ni hijos tenía. A pesar de eso, a las pocas horas de cerrada la elección, se conocieron los datos sobre que, el voto de los latinos, los afrodescendientes, los jóvenes y las mujeres, fue menor para **Kamala** que para **Biden** en 2020. Si bien es cierto, el porcentaje de estos sectores siguió siendo mayor para ella, el apoyo para **Trump** creció respecto a la elección de 2020 y 2016.

Pero, la discriminación y el racismo, son sólo dos factores que se suman a otros, que, desde el punto de vista de **Édgar Rodríguez** (conexionistas.com) lograron generar la tormenta perfecta que derivó en estos resultados, por ejemplo, un factor fundamental (el de mayor consenso entre analistas económicos) es el problema inflacionario y el impacto negativo que ha tenido en las aspiraciones de vida de las personas y, sobre todo de los jóvenes en Estados Unidos, que vivieron la pandemia de covid-19 y sus efectos, y que se presentaron a votar por primera vez a favor de quien les representa la no cancelación de su futuro (aunque resulte una ficción derivada de la demagogia del republicano).

Otro factor que pudo haber impactado negativamente, fue que en varios Estados, además de la elección de cargos populares, se llevaron a cabo consultas de temas que, claramente, identificaron como propuestas de **Kamala** y que no necesariamente le favorecían en un sector altamente conservador, por ejemplo, el tema del aborto.

Seguramente falta profundizar en el análisis de este tipo de fenómenos políticos, pero lo cierto es que, con la elección de Estados Unidos, se cierra este superciclo electoral mundial 2024, con un resultado negativo para la democracia.



Disfrutemos lo votado

Trump obtuvo entre los hombres latinos cerca de 53% de votos y entre las mujeres latinas 37 por ciento.

Donald Trump tendrá, tiene ya, al mundo en vilo. El magnate de piel naranja regresará al despacho oval a terminar el trabajo que inició, en larga pausa por la pandemia de covid-19, primero, y después por la figura meramente ornamental que resultó Joe Biden. Las mentiras de Trump y su franco racismo, es decir, su sello particular, no inhibieron a sus compatriotas a confiarle el voto popular: más de 50% de quienes ejercieron ese derecho cívico.

Durante su primera administración, Trump declaró famosamente, en junio de 2017, que había sido elegido “para representar a los ciudadanos de Pittsburg, no de París”, cuando anunció que Estados Unidos abandonaría el célebre acuerdo sobre cambio climático firmado en la Ciudad Luz. Después, apenas se sentó en su escritorio de la Casa Blanca, Biden preparó los documentos para retomar esos compromisos. Ahora, Trump seguramente ya contempla echarlos de nuevo para atrás. Así las cosas, la democracia conlleva movimientos pendulares.

Bastó con echarle un vistazo a los titulares y sumarios de los principales periódicos anglosajones del 7 de noviembre para darnos una idea de lo que los profesionales en cazar las noticias esperan de los siguientes cuatro años.

Trump vuelve con fuerza, tituló *The New York Times*; “Derrota a Harris y corona su resurgimiento de proscrito a delincuente a presidente electo”, remató. *El amanecer de una nueva era Trump*, anunció *The Washington Post*; “Una gran victoria que puede darle licencia para un cambio radical; Harris dice que la lucha que impulsó su campaña, perdura”, indicó. *Trump triunfa de nuevo*. “El expresidente

perdura”, indicó. *Trump triunfa de nuevo*. El expresidente republicano es el primero en más de un siglo en recuperar la Casa Blanca tras perderla”, señaló, a su vez, *The Wall Street Journal*. *Trump está de vuelta*, cabeceó con simpleza *Financial Times*, cuyas bajas pronostican tiempos nublados: “Un triunfo rotundo sella un regreso improbable. La democracia y las alianzas de Estados Unidos se preparan para el caos. Las acciones abren en un nuevo máximo en medio de temores globales

por los aranceles”. Y el británico *The Guardian* lo resumió así: *Terror americano*.

Tenía razón Adolfo Aguilar Zínser cuando dijo que Estados Unidos ve a México como “su patio trasero”. Esa declaración irritó tanto al presidente Vicente Fox, que Aguilar Zínser presentó su renuncia, en noviembre de 2003, como representante de nuestro país ante Naciones Unidas. El tiempo no sólo le dio la razón al diplomático. Trump presume esa condición. El gobierno de López Obrador encomendó a la Guardia Nacional resguardar la frontera sur para impedir el paso de la migración centroamericana que busca llegar al otro lado del río Bravo.

Lo inquietante son las magníficas cuentas con las que terminará el Partido Republicano con los latinos. Trump obtuvo entre los hombres latinos cerca de 53% de votos y entre las mujeres latinas 37 por ciento. El respaldo de esa comunidad a Trump superó al que le dieron a Ronald Reagan (37% en 1980 y 34% en 1984) y George W. Bush (44% en 2004), ambos republicanos.

¿Qué nos queda hacer a los mexicanos con la nación vecina? Aguantar y resistir con todas nuestras fuerzas los siguientes cuatro años y deseárselo suerte al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, que, como canciller capoteó el trumpismo (en política, hay que ceder para avanzar), habilidad que necesitará ahora que se renegocie el T-MEC.

CAJA NEGRA

La patria tiene un nuevo traidor: el ministro Alberto Pérez Dayán. El “Miguel Ángel Yunes” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se supone que el letrado votó conforme a su conciencia, aunque gente apunta, sin pruebas, que tiene esqueletos en el clóset. En lo dicho: disfrutemos lo votado.

México y los mexicanos, en ambos lados de la frontera, serán afectados negativamente por las políticas radicales de Trump.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Trump, amenaza para México

No coincido con la presidenta Claudia Sheinbaum. Dijo que “no hay ningún motivo de preocupación” para México por la reelección de Donald Trump a la Casa Blanca. Pero todo indica que hay mucho de qué preocuparse y que México y los mexicanos, en ambos lados de la frontera, serán afectados negativamente por las políticas radicales de Trump.

“A los paisanos y paisanas, a los empresarios”, dijo Sheinbaum en su mañana tras el triunfo de Trump, “México siempre sale adelante. Somos un país libre, independiente y soberano. Y va a haber buena relación con Estados Unidos”.

Siempre y cuando México haga lo que Trump quiere.

Y es que el mundo cambió.

Eran las 2:24 de la mañana del miércoles 6 de noviembre cuando el expresidente se declaró vencedor en un discurso ante miles de simpatizantes, a pesar de que la mayoría de las cadenas de televisión aún no le había asignado los 270 votos electorales necesarios pa-

ra ganar. Típico. Era Trump haciendo, como siempre, lo que se le daba la gana. Se estaba saltando las reglas, pero se sabía triunfador.

Y en ese discurso insistió en un tema central de su campaña: “arreglar la frontera” con México. Trump ha culpado injustamente a los inmigrantes del crimen y de los principales problemas económicos de Estados Unidos.

Esto afecta directamente a México debido a los planes de Trump de realizar una gigantesca operación de deportaciones —regresando a muchos de esos inmigrantes indocumentados a su vecino del sur— y por la amenaza de imponer aranceles del 25 por ciento a todos los productos mexicanos de exportación al norte si no se detiene el flujo de migrantes al norte.

El ataque de Trump a México ha sido frontal. E incluyó una amenaza a la presidenta Sheinbaum.

“Estamos siendo invadidos por México”, dijo Trump en un discurso un día antes de la elección. “Ahora tenemos a una nueva presidenta en México; no la

he conocido. Y le voy a informar que si ellos no frenan esta embestida de criminales y drogas que entran a nuestro país, de inmediato impondré un arancel del 25 por ciento a todo lo que envían a Estados Unidos”. Y si eso no funciona, dijo, lo subirá al 100 por ciento.

Trump recordó que le hizo una amenaza similar al expresidente Andrés Manuel López Obrador y que su gobierno reaccionó enviando a miles de soldados mexicanos a la frontera de México con Guatemala y Belice. Trump ahora espera que Sheinbaum haga lo mismo.

La otra gran preocupación para el nuevo gobierno es el plan de Trump de realizar “la mayor campaña de deportaciones en la historia moderna de Estados Unidos”. La última vez que Estados Unidos hizo algo similar fue en 1954 con la Operación Wetback (en que se deportó a México a más de un millón de personas con terribles violaciones a los derechos humanos).

En Estados Unidos hay unos 11 millones de indocumentados y, quizás, otros 8 millones más que entraron ile-

galmente durante el gobierno de Biden, pero que han solicitado asilo. Es imposible deportar a tanta gente. Pero el próximo vicepresidente, J.D. Vance, dijo en una entrevista que “vamos a comenzar con un millón”. ¿Y a dónde va a enviar Estados Unidos a todos esos deportados? A México, mayoritariamente. Sería, de nuevo, la válvula de escape y la policía migratoria de Trump.

Y hay más. Trump quería utilizar a agentes estadounidenses dentro de México para luchar contra los cárteles que trafican con migrantes y fentanilo. Trump ha dicho que consideraría “el uso apropiado de Fuerzas Especiales para realizar acciones, abiertas o encubiertas, que causaran el máximo daño al liderazgo, infraestructura y operaciones de los cárteles”. Trump no hizo ninguna mención a la soberanía de México.

México siempre se ha opuesto a cualquier tipo de operación militar extranjera en su territorio. Pero Trump suele meterse en asuntos que van más allá de sus fronteras.

Hay mucho que negociar antes de que Trump tome posesión el 20 de enero. Pero el peligro de deportaciones masivas, aranceles y hasta de operaciones militares ha puesto en alerta a la nueva presidenta de México. Y aunque ya habló por teléfono con Trump, la advertencia es clara: nunca se puede confiar en las buenas intenciones de un *bully*.

Sí, hay mucho de qué preocuparse. Hay que creerle a Trump.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Los electores le otorgaron todo el poder a Trump. Mientras que en México, se lo otorgaron a Sheinbaum y a la Cuarta Transformación.

MAGA 4T

La Presidencia. El Senado. La Corte. Y, muy probablemente, la Cámara de Representantes. En contra de numerosos pronósticos –o del infundado optimismo de los demócratas– los electores decidieron otorgarle todo el poder a Trump y los republicanos. Sin controles institucionales. Sin ningún contrapeso. La situación en México no es muy distinta. La Presidencia. El Senado. La Cámara de Diputados. Y, desde este mismo martes, la Corte (y el Poder Judicial al completo, bajo la apariencia de una elección democrática). Lo mismo: en contra de numerosos pronósticos –o del infundado optimismo de la oposición– los electores decidieron otorgarle todo el poder a Sheinbaum y a la Cuarta Transformación. Sin controles institucionales. Sin contrapesos.

No comparo aquí las ideologías, que no podrían resultar más antagónicas: del lado de allá, un conservadurismo que se ha abismado de lleno en el fascismo; del de acá, un conservadurismo disfrazado de progresismo con tintes cada vez más autoritarios. Me interesa señalar, más bien, la coincidencia de las estrategias, idénticamente exitosas, y la base electoral que tanto Trump como López Obrador han logrado construir y ampliar en sus respectivas naciones, una explicación adicional a la insólita sintonía que desplegaron cuando los dos coincidieron en el poder.

En primer lugar, ambos diseñaron sus respectivas figuras públicas a partir del mismo patrón: el *outsider* que, tras remontar un sinfín de obstáculos, se propone dismantlar la corrupción del Antiguo Régimen y enlazarse, nostálgicamente, con un pasado remoto que se asume glorioso: MAGA vs. la 4T. Más relevante, en ambos casos, es la instrumentalización de las frustraciones de la clase trabajadora o de los más pobres a partir de la invención de enemigos a los cuales echarle la culpa de todos los males del presente: allá, los migrantes y la globalización; acá, “nuestros adversarios conservadores” y el neoliberalismo. Que el objetivo de sus diatribas sea opuesto, no altera la identidad del ejercicio: una ficción a partir de la cual tejer un discurs-

so capaz de convencer a millones de que nadie los representa mejor.

La mayor paradoja –y en la que reside su perversidad– consiste en haber convencido a esos desplazados o desfavorecidos de que el trumpismo o el obradorismo luchan contra los culpables de su desgracia, cuando en realidad a estos se les concede todo lo que quieren. En efecto, en un lugar y otro los grandes beneficiarios de la transformación o del cambio son personajes como Elon Musk o Carlos Slim, por poner los nombres más visibles, epítomes de la inmensa riqueza que se obtiene gracias a esa globalización neoliberal que tanto MAGA como la 4T afirman combatir. El trumpismo y el obradorismo cierran, así, la pinza perfecta: una alianza –invisible y contranatura– entre los más pobres y los más ricos, entre los obreros y los multimillonarios, entre las capas más bajas y las más altas de la pirámide social.

Esta pinza es la que permite victorias tan arrolladoras como

**El trumpismo y el
obradorismo cierran, así,
la pinza perfecta: una
alianza entre los más
pobres y los más ricos.**

las que hemos contemplado. Una vez obtenidas, tanto unos como otros se sienten legitimados para asumirse como voceros –y auténticos dueños– de sus naciones. El pueblo ha hablado y ellos son los únicos interlocutores válidos de ese pueblo: otra ominosa ficción. Por ello, en aras de la democracia –de su democracia–, están dispuestos a dismantlarla desde dentro: aborrecen cualquier control o contrapeso, identificado por fuerza con la corrupción previa. Y a partir de allí, se despliega su pulsión autoritaria: el trumpismo o el obradorismo no se asumen como gobiernos transitorios, como debieran serlo en cualquier sitio, sino como movimientos permanentes, destinados a perdurar por décadas, dispuestos a lo que sea para no apartarse del poder.

Por desgracia, si MAGA y la 4T comparten modelos y prácticas, resultan ideológicamente incompatibles: de allí el inmenso peligro que, pese a la inesperada sintonía alcanzada entre sus líderes cuatro años atrás, hoy se cierne sobre nosotros. Sheinbaum no es López Obrador y esta vez Trump no descansará hasta poner a su gobierno –y a todo México– a sus pies.

MAURICIO MESCHOULAM

Entre la prisa y la pausa: los retos para entender el nuevo triunfo de Trump

Tras la victoria de Trump empecé a recibir una lluvia de análisis de todas partes. No habían pasado 24 horas cuando todo el planeta ya se aventuraba a responder a muchas preguntas. Me pareció pertinente detenerme un momento. Preguntarme: ¿Sí? ¿De verdad? ¿Ya entendimos todos los porqués, todos los “hubieras”? ¿Ya sabemos qué viene y ya sabemos cómo deben reaccionar los actores? Escribí entonces un tuit en donde expresé ese sentir. Hoy expando esa idea.

La semilla de lo que planteo no fue puesta ahora. Era 2016 y Trump acababa de derrotar a Clinton. En un foro internacional, Walter Mead, un profesor y escritor, sugería dejar de juzgar a quienes votaron por Trump. Sugería abandonar las pretensiones de “saber

más” o “entender mejor” la realidad que todos esos millones de personas. Sugería, en otras palabras, dejar de analizar el mundo desde una especie de altar académico y hacer un esfuerzo por ponerse en el lugar de gente de a pie, que no necesariamente eran “extremistas de derecha”, o “supremacistas” o “misóginos”, u “hombres blancos sin educación”, sino gente común y corriente para quienes el mensaje de Trump tenía sentido.

Por ejemplo, para muchos de quienes nos movemos en estos centros de pensamiento o discusión, hay un enorme valor en cosas como la democracia, los derechos humanos, y el equilibrio de poderes. Y qué bueno que así sea. Pero en la mayor parte del planeta, de acuerdo con mediciones como el Barómetro Edelman de Con-

fianza, las personas no asignan ese mismo valor a esas cuestiones, porque simplemente no sienten que esas “ideas” les generan réditos palpables.

Así que, buena parte de las explicaciones de la victoria de Trump probablemente están en los bajos niveles de aprobación de Biden, o en la inflación, o en que ese presidente debió abandonar la contienda antes, o en que Harris no pudo realmente deslindarse de él. Cierto. Pero nada de ello nos explica los altísimos niveles de votación que Trump consigue desde hace años, mucho antes de esta inflación, de la pandemia o de Biden. Tampoco nos explica la raíz de la desconfianza de tantas sociedades en el planeta en sus instituciones o en los medios. Un grupo focal que condujo el *NYT*, revela algunos motivos justamente para cuestionar nuestras certezas. Cuando se hablaba acerca de los cargos por los que Trump ha sido declarado culpable, Jonathan, un gerente de operaciones de Florida responde esto: “Necesitas recordar por qué Trump es la opción para millones de personas. Trump representa un *shock* al sistema. La gente que lo respalda no lo mide bajo los mismos estándares éticos. Es el anti-héroe, el

Soprano, el *Breaking Bad*, el tipo que hace cosas malas, que es un mal tipo, pero que hace esas cosas malas a nombre de la gente que él representa”.

Además, aventuramos demasiadas hipótesis acerca de lo que viene. Aclaro que yo no estoy exento de eso. Entiendo que lo hacemos porque ese es justo nuestro trabajo. Pero entre lo que me ha llegado estos días al respecto de los impactos que Trump podría tener para la guerra en Ucrania, un editorial de *The Economist* me hizo pensar. El texto argumenta que de pronto, la victoria de Trump era justo lo que Zelensky podría estar deseando, puesto que, finalmente, le ofrece un camino de salida. No sé si *The Economist* tiene razón, pero justo a eso me refiero.

En fin, nada de lo que escribo significa que vamos a dejar de hacer los análisis que en este espacio hacemos. Solo quise compartir que en ocasiones nos hace falta humildad. Y quizás ese es un punto de partida para al menos empezar por cuestionarnos internamente, cuestionar incluso las preguntas que nos hacemos, y las bases a partir de las cuales hemos construido nuestras comprensiones. ●

Instagram: @mauriciomesch

ALBERTO CAPELLA

México de cara a la sombra de Donald Trump

El regreso de Donald Trump en la presidencia de los Estados Unidos tiene implicaciones profundas para México en áreas como la seguridad, la economía, la migración y la política exterior. Desde su primer mandato, Trump mostró una inclinación hacia políticas unilaterales y una retórica que en ocasiones resultaba desafiante para los intereses mexicanos. A dos días de haber logrado la victoria, Trump ha comenzado a gestar movimientos políticos y sociales que generan desasosiego en gran parte de la élite política del orbe y sobre todo de nuestro país.

Uno de los temas centrales durante la administración Trump fue la migración. Su enfoque consistió en endurecer las políticas migratorias a través de órdenes ejecutivas y presionar a México para implementar políticas de

contención. Esto incluyó el controversial programa "Remain in Mexico", que obligaba a los solicitantes de asilo a esperar en territorio mexicano mientras sus casos eran revisados en los EU.

Para México, la clave para gestionar la presión en este ámbito será trabajar en coordinación con organismos internacionales y líderes de otros países de la región. México podría promover el diálogo y la cooperación multilateral, impulsando alianzas con países de América Latina para desarrollar un enfoque integral hacia el tema migratorio. Asimismo, podría fortalecer su política migratoria mediante la inversión en recursos y en el desarrollo de infraestructura para recibir y atender migrantes, lo que permitiría a México gestionar mejor los flujos migratorios y ser menos vulnerable a las presiones unilaterales de EU.

El combate al narcotráfico ha sido un área de colaboración y, a la vez, de conflicto entre ambos países. Durante su mandato, Trump impulsó políticas de "mano dura" y lanzó amenazas de intervención militar, acusando a México de no controlar a los cárteles. No hay que olvidar que en ese tiempo dos figuras de alto nivel de los sexenios de Calderon y Peña fueron detenidos de forma inédita en la relación bilateral. Una nueva presidencia de Trump podría seguir este enfoque, más aún con esa papa caliente llamada Ismael Zambada. No hay duda que una política de cero tolerancia que priorice la seguridad nacional de EU estará por encima de la colaboración y la diplomacia. En este escenario, podrían esperarse amenazas de designación de cárteles como organizaciones terroristas, lo que justificaría la intervención directa de fuerzas estadounidenses en territorio mexicano, mayor presión para que México realice operativos conjuntos con EU, aún cuando esto implique riesgos para la soberanía mexicana, y un incremento en el uso de tecnología de vigilancia y monitoreo en zonas fronterizas, lo que incrementaría la tensión entre la

privacidad y la seguridad nacional.

Así pues, México debe desarrollar una estrategia de seguridad que equilibre la colaboración con EU con la protección de su soberanía. Algunas opciones incluyen fortalecer su sistema de inteligencia y capacidad de respuesta para demostrar independencia y efectividad en el combate al crimen organizado. México también podría negociar acuerdos específicos de cooperación bajo términos claros que aseguren la protección de la soberanía y el respeto a la auto pisoteada legislación mexicana.

La presidencia de Donald Trump representa un reto para México. Frente a una administración que podría adoptar políticas más duras, nuestro país necesita consolidar sus instituciones, fortalecer sus relaciones internacionales y promover una visión económica y social más autosuficiente. De no ser así, los nubarrones que se acercan más que resolver la sequía en la relación bilateral, serán huracanes destructivos típicos del calentamiento global y con resultados apocalípticos. ●

*Exsecretario de seguridad,
Fundador de AC Consultores*



OPINIÓN destacada

09 noviembre 2024

La reforma administrativa que viene

Carlos Matute González
X: @cmatutegonzalez



El pasado 30 de octubre se presentó en la Cámara de Diputados el proyecto de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), que sólo es una adecuación a la estructura dependiente directamente del Poder Ejecutivo Federal, con una tendencia centralizadora de facultades, especialmente, aquellas que provendrán de la eventual desaparición de los órganos con autonomía constitucional, que se pretende llevar a cabo conforme a la reforma de simplificación orgánica.

Los principales cambios que propone el proyecto de reforma a la LOAPF son:

Crear tres nuevas secretarías, a saber, Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, Secretaría de las Mujeres y Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Modificar la denominación de la Secretaría de la Función Pública, que será la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno y fortalecer sus facultades normativas en el control interno, desarrollo administrativo, prevención y combate a la corrupción, fiscalización y evaluación del desempeño y confiabilidad de los servidores públicos y asumir la competencia de transparencia, acceso a la información pública, transparencia proactiva y protección de datos personales en la Administración Pública Federal (APF).

Regresar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la facultad de nombramiento y supervisión de los titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de las dependencias y entidades de la APF.

Concentrar la estrategia de seguridad pública de las tres instancias de gobierno con más facultades normativas, financiera y operativas para la robustecida Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Por otro lado, se propone continuar con el proceso de acumulación de atribuciones en la Administración Pública Centralizada y, por ejemplo, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes podría asumir la construcción directa de infraestructura en educación, en autotransporte de personas, en reciclamiento de desechos sólidos, en cultura y recreación, entre otras, así como de la operación de siste-

mas de transporte de personas.

También se identifica un cambio de estrategia respecto a la participación de servidores públicos en el ámbito internacional, puesto que se propone agregar a varias de las secretarías facultades para participar en congresos y foros internacionales, así como establecer relaciones permanentes con organizaciones supranacionales para marcar un rumbo distinto al aislamiento de los administradores mexicanos del mundo por la austeridad anoréxica del gobierno anterior.

El proceso de aprobación de este tipo de iniciativas, que implica la propuesta de reorganización del aparato subordinado al Poder Ejecutivo, suele estar libre de cualquier oposición e incluso, tradicionalmente, las legislaturas las votan favorablemente sin mayores observaciones. En realidad, es parte de la autonomía de gestión de los gobiernos, que son responsables de la forma de estructurar su acción y repartir los asuntos de su competencia entre las distintas secretarías.

Un elemento para considerar es que la LOAPF ya va a cumplir 50 años y requiere una cirugía mayor para integrar con mayor claridad las nuevas funciones y áreas administrativas y por la necesidad de organizar mejor las relaciones de los órganos gubernamentales, subordinados al Ejecutivo, y los no gubernamentales de los otros poderes o las diversas entidades públicas con autonomía constitucional. 2024 es un momento oportuno para hacerlo, en razón que hay un ánimo manifiesto de



Un elemento para considerar es que la LOAPF ya va a cumplir 50 años y requiere una cirugía mayor para integrar con mayor claridad las nuevas funciones y áreas administrativas y por la necesidad de organizar mejor las relaciones de los órganos gubernamentales...



reordenar el sector público ampliado, con la llamada simplificación orgánica, que implica la desaparición del INAI, la COFECE, el INE y el MEJOREDU, entre otros.

El proyecto se presenta a discusión y, en su caso, aprobación en un momento en que no se conoce con precisión el destino de los órganos reguladores coordinados en materia de energética, ya que, en el proyecto de reforma de la LOAPF, todavía se incluyen entre las dependencias, conservan su régimen jurídico autónomo, su patrimonio y personalidad jurídica. ¿Se convertirán en órganos desconcentrados de la Secretaría de Energía? Tampoco se presenta una propuesta de cambio de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, que debe modificarse

para eliminar las menciones expresas al CONACHyT e Inmujeres, que son los organismos públicos descentralizados que, eventualmente, serán sustituidos por las nuevas secretarías enunciadas con anterioridad. Incluso, algo que debiera modificarse es la referencia a las empresas productivas del Estado, cuya denominación cambió a empresas públicas del Estado.

Hay un desfase legislativo que puede afectar el desempeño administrativo, en el primer tramo del gobierno de la presidenta Sheinbaum, si hubiera incertidumbre jurídica sobre la competencia que corresponde a sus dependencias y entidades. Hay duplicidades o espacios de nadie. La reestructuración propuesta de la APF deja cabos sueltos, que son muy difíciles de atar, porque no es integral, ni revisa los impactos en otras legislaciones vinculadas directamente, ni atiende a los efectos de la reforma constitucional de simplificación orgánica.

En realidad, se requiere una Nueva LOAPF. La iniciativa presentada es una solución de muy corto plazo y después la Consejería Jurídica, la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y la SHCP deberán iniciar un estudio integral de modernización jurídica, administrativa y estructural de la APF.

Profesor de la Universidad Panamericana
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

DOBLE FONDO



El espíritu vengativo de Peña Nieto nos gobierna

Tengo una amiga muy querida y respetable que es obradorista. Qué digo obradorista, muy obradorista: cada vez que Andrés Manuel López Obrador fue candidato, votó por él. Pero no es dogmática. No es una ultra. No es una fanática que acata sinrazones. En tertulia le criticaba a AMLO excesos y despropósitos presidenciales, pero si las cosas se ponían candentes, al final defendía su presencia histórica para desmontar el régimen priista, o el prianista, si usted quiere.

Espuma y es de la generación de la Presidenta de México. Siempre combatió el régimen del PRI desde sus variadas trincheras (como estudiante, académica, intelectual y periodista), y también luchó contra el sistema panista que se quería enraizar en el país. Es decir, nadie la puede tachar de "conservadora" ni de "neoliberal" y mucho menos puede ser linchada por horδας de camisas moradas: no hay forma de que le tatúen el estigma de traidora.

Además, es claudista convencida: está segura de que Claudia Sheinbaum puede representar un verdadero gobierno de izquierda, el primero en la historia de México. Mi amiga confía en que las políticas públicas de la Presidenta sean progresistas. Bueno, eso era lo que pensaba hasta que, esta semana, vio con nitidez lo que se avecina contra el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI): la guillotina política ordenada por AMLO, avallada por Sheinbaum, y en cualquier

momento ejecutada por Morena, que es el brazo legislativo de las insensateces más disparatadas del nuevo régimen. No hay matiz alguno: salvo que les venga un súbito ataque de sensatez, van a desaparecer el INAI, el organismo autónomo gracias al cual ellos están en el poder, porque sin esa herramienta, y sus simulares de varios estados, nunca se habrían dado a conocer la mayoría de los casos de corrupción del priismo y el panismo perpetrados durante este siglo.

Hay que decirlo claro, me recuerda mi amiga: fueron esos excesos, exhibidos por periodistas, los que generaron tal indignación e ira entre los ciudadanos, que echamos del poder a los priistas y a los panistas. Los sacamos a patadas de Los Pinos. Y entonces, con su humor característico, me narra sus pensamientos recientes:

—¿Sabes? Hace unos días, cuando me cayó el veinte de que van a destazar al INAI a punta de tarascadas, trogloditas hambrientos, enfermos de una insaciable voracidad institucional, locos por acumular poder sin limitación alguna, me preguntaba yo si acaso todo lo que ocurría no era producto de un pasmoso alucine colectivo y en realidad nos gobierna de nuevo Peña Nieto...

—No entiendo tu... ¿metáfora?

—¡Sí! Piénsalo bien: es como si él y sus secuaces hubieran ganado los comicios y el PRI de Peña Nieto gobernara otra vez. Es como si existiera la reelección, como si un Trump mexicano gobernara, como si Peña Nieto y La Gaviota estuvieran de vuelta para vengarse de lo que les hicimos con el escándalo de la casa blanca...

—Mmmm...

—¡Qué sí! Peña Nieto, es Claudia. Los dos Duarte, el de Veracruz y el de Chihuahua, son Noroña y Monreal. Borge, el de Quintana Roo, es Adán Augusto. ¿Lo ves? Regresaron de ultratumba para exterminar todas las instituciones de transparencia que habíamos construido y ahora quieren devolvemos al reino de la opacidad. Nunca más habrá rendición de cuentas, ni estafa maestra, casa blanca, ni nada. Es una venganza institucional bárbara. Una y otra vez van a negar la información que les pidamos porque ellos mismos van a ser juez y parte: van a clasificar lo que se les antoje, desaparecer o borrar lo que quieran, y no habrá organismo alguno que los obligue a rendir cuentas.

Tiene razón. La existencia del INAI no garantiza que no haya corrupción, esa no es su función, no es ministerio público, pero sí ayuda a que la corrupción sea develada. El INAI no debe desaparecer. Es una herramienta no sólo útil para la ciudadanía, sino que pertenece a la ciudadanía.

Se despide. Qué decepción, niega con la cabeza, que la Presidenta encabece semejante destrucción institucional, como si desde ahora tuviera en mente que ella y los suyos, los gobernadores y las gobernadoras, poseerán casas blancas, toallas de Fox, estafas maestras y Segalmex que ocultar. Conuerdo. ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

Twitter: @jpbecerraacosta

El INAI no debe desaparecer, pertenece a la ciudadanía.



↓ 365
DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGomezL

Si nos dejan

Evelyn Salgado no tenía por qué saber que al tiempo que reinauguraba el una vez maldito Partenón de Zihuatanejo, en otra parte del estado que dice gobernar, se tirarían y, luego hallarían, los cuerpos de once víctimas de los criminales, once más. Ella hacía lo que debía, empujaba la reapertura de un lugar muy vistoso para traer prosperidad a la zona. Invitó artistas, a la sinfónica de Acapulco, rio y cantó. Su problema es que Guerrero es un

infierno, y en el infierno no caben ciertos lujos. Insensibilidad no es estar cantando *Si nos dejan* con el **Coque Muñiz** mientras asomaban once cadáveres cerca de la capital, Chilpancingo. Insensibilidad es la normalización del horror, el mensaje que difundió para tratar de contrarrestar la simultaneidad: “Instruyo a mi gobierno a brindar un acompañamiento cercano y permanente a los familiares de



● Evelyn Salgado

las once personas desaparecidas”. Palabras insustanciales que, en la tragedia, suenan a compromiso con la mentira. Pero ése es el talento de **Evelyn**, su principio de resiliencia: frente la barbarie y el horror, cantemos boleros de terciopelo, con entonación y cien por ciento de subordinación a Palacio Nacional. Y de todo lo demás, nos olvidamos.

PATRICIA POZOS RIVERA

Las y los jóvenes en la 4T: avances y desafíos

La presidenta, Claudia Sheinbaum, seguirá atendiendo las problemáticas que aquejan a las y los jóvenes con los programas que estableció el expresidente AMLO, en específico: Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) y la beca Benito Juárez que va dirigida a los alumnos de educación básica, media y superior para evitar la deserción y además, está proponiendo, entre otros proyectos, un programa de vivienda en el cual las juventudes serán prioridad, el aumento de la matrícula en la educación media superior y superior (330 mil lugares) y la beca Rita Cetina.

Es un acierto, de los gobiernos de la 4T, la implementación de programas que buscan mejorar las condiciones de vida y de trabajo de quienes de manera ofensiva se les llamó *ninis*, principal población expuesta al consumo de drogas, al crimen organizado o forzados a la migración internacional.

JCF es un programa específico para dicha población, en un año, se incorporan a una empresa en la cual se les capacita para el trabajo, reciben una beca equivalente a un salario mínimo y se les brinda servicio médico en el IMSS. Desde su implementación en 2019 a la fecha, lleva atendidos a 2.6 millones de jóvenes. Para dimensionar el avance, podemos decir que, en 2022, de acuerdo a la Ficha de monitoreo

2022-2023, que publican en conjunto el Coneval y Secretaría del Trabajo, la población atendida en 2022 fue 251,076 jóvenes. De acuerdo a la ENOE en ese año los jóvenes desempleados sumaron 1,012,417, es decir, atendió el 25% de ellos, no es dato menor, pues no debemos olvidar que estábamos saliendo de la crisis que originó la pandemia. Si bien solo es por un año su beca, la Secretaría del Trabajo informa que el 60% de ellos han conseguido trabajo. Otro acierto es que atendieron a 40 mil mujeres jóvenes más que el total de los varones, porque dentro de la población juvenil desempleada, las mujeres sufrieron una tasa de desempleo mayor. En 2022 la tasa para ellas fue de 6.9% frente a una de 5.4% para ellos.

Desafíos. INEGI reporta para este año que 47.3% de los jóvenes están empleados en micronegocios, 21.5% en establecimientos pequeños y solo el 12.9% en grandes establecimientos. Es urgente un plan de industrialización que permita generar empleo formal, pues otro sector muy importante que necesita atención, son los 9.5 millones de jóvenes en la informalidad. Cada vez la proporción de ellos en relación a la población total es menor, no podemos dejar que sigan muriendo en la economía criminal o que se vaya el equivalente al 11.5% de la PEA ocupada juvenil, que son 1.5 millones de jóvenes mexicanos, que están trabajando en Estados Unidos. ●

Investigadora IIE-UNAM/CACEPS